



Reunión Ordinaria del Consejo Superior

ACTA N° 51

En la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de Mayo del año 2019, se reúne el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del fuego bajo la Presidencia del Ing. Marcelo Fabián Domato, M.P. N° 37, a efectos de realizar la reunión mensual ordinaria, encontrándose presentes además los siguientes integrantes:

Ing. Guillermo Federico Haehnel M.P. N° 40, Ing. Vicente Antonio Fank M.P. N° 44, Ing. Mónica Ester Obrequé M.P. N° 38, Ing. Adrián Bertoni M.P. N° 87, Ing. Rafael Fank M.P. N° 50, Ing. Sergio Fernández M.P. N° 187, con lo que habiendo quórum se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por la Comisión III Relaciones Institucionales en respuesta a los trabajos que les ha sido enviado (CAMIPER, Cámara Argentina de la Construcción);
2. Ing. Vukasovic sobre la incompatibilidad entre su cargo público y su representación a una empresa contratada por la provincia para el corredor del Beagle.
3. Aplicación del Art 49 y Art 50 LP N 884;
4. Incumplimiento de la LP N 884 por parte de funcionarios públicos.
5. Evaluación de mecanismos para cobro cuota anual de colegiación.
6. Curso a dictar por Ing. Troglia.
7. Apertura de cuenta en BNA.
8. Análisis del informe preparado por la Tesorera para presentarlo en la Asamblea Ordinaria.

1. Informe de la Comisión III:

Convenio CITDF con la Cámara Minera del Perú

Informa el Ing. Haehnel que la Cámara Minera del Perú propone dos convenios a firmar con el CITDF, un convenio Marco y un Convenio específico. Dado que el convenio específico propuesto es de índole comercial (venta de productos educativos) el Ing.



Domato sugiere firmar el convenio marco para iniciar contacto y luego avanzar sobre posibles convenios específicos. El Ing. Sergio Fernández propone tomar contacto con la Cámara Minera Argentina para interiorizarnos de las actividades de instituciones análogas. Se aprueba por unanimidad la firma del Convenio Marco. Se encomienda al Ing. Fernández para que realice el contacto propuesto y que informe a posterior al CS en la próxima reunión.

Convenio CITDF con la Cámara Argentina de la Construcción

La Ing. Obreque realizó contacto con Cámara Argentina de la Construcción y coordinaron para el lunes 27/05/2019, a las 11:00 hs de la mañana realizar una teleconferencia para conversar sobre cursos propuestos. En la próxima reunión del CS informará el resultado de la conversación.

2. Ing. Vukasovic sobre incompatibilidad:

Habiendo tomado conocimiento por los medios digitales que el Ing. Ricardo Vukasovic, M.P. N° 315, Subsecretario de Hidrocarburo de la Provincia de Tierra del Fuego, sería también responsable Ambiental de una obra de la Empresa Juan Felipe Gancedo SA contratada con el gobierno provincial. Se instruye al Sr. Presidente para que presente a la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático una solicitud de informe sobre el tema.

3. Aplicación de los artículos 49 y 50 de la ley provincial N°884:

El tema será tratado en la próxima reunión del Consejo Superior.

4. Incumplimiento de la ley provincial N°884 por parte de funcionarios públicos

Se define enviar carta documento a los funcionarios Abogada Gabriela Muñiz Sicardi, Ing. Pablo Castro, infractores de la LP N°884, para comunicar incumplimiento de deberes como funcionarios públicos.

5. Evaluación del mecanismo para cobro cuota anual de colegiación

El Ing. Rafael Fank preparará una propuesta de texto para el reclamo de cuotas anuales de colegiación impagas, e instruirá a las secretarías del Colegio para su implementación.

6. Curso a dictar por el Ing. Troglia

El Ing. Fernández informa que ya se ha adquirido el pasaje para el profesional que dictara el curso. El curso se dictará los días 27,28 y 29 de Junio en el horario de 18 a 21 hs,



Se invitará a los Corralones locales a que patrocinen, con publicidad en módulos de \$ 5.000, \$10.000 y \$ 15.000

Los costos del curso para participantes serán:

- Matriculados del Colegio de Ingenieros habilitados: **Gratuito**
- Otros: \$ 1.000

7. Apertura de cuenta en BNA

El Consejo Superior autoriza a la Tesorera a realizar la apertura de una caja de ahorro en pesos, en dólares y una cuenta corriente en pesos, en el Banco de la Nación Argentina, y a operar con la misma entidad.

8. Análisis del informe preparado por la Tesorera para presentarlo en la Asamblea Ordinaria

Se realiza lectura del informe presentado por la Ing. Inés Caliva. No hubo observación por parte de los consejeros presentes.

9. Legajo mínimo para los cálculos (sobre tablas)

El Ing. Vicente Fank informa que dialogó con el responsable del área de Obras Privadas de la Municipalidad de Ushuaia para presentar la propuesta de **Legajo Mínimo Para Cálculo de Estructura**. Fue rechazado de plano por el Director de Obras Particulares esgrimiendo que no quieren efectuar más trabajo del que actualmente están realizando. Se publicará el documento en la Página del CITDF y se motivará para que sea de aplicación a todos los colegiados que realicen cálculos de estructuras. En fecha posterior también se presentará el documento a instancias superiores.

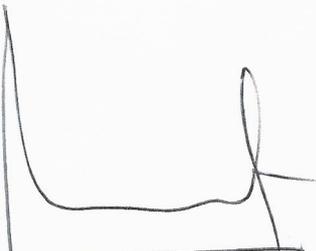
Sin más que tratar se da por terminada la sesión del día de la fecha siendo las 23hs. y se procede a la firma por los presentes.

Ing. Mónica Obreque

Ing. Adrian Bertoni

Ing. Guillermo Haehnel

COLEGIO DE INGENIEROS
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Ing. Vicente Fank



Ing. Sergio Fernández



Ing. Marcelo Domato

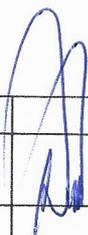
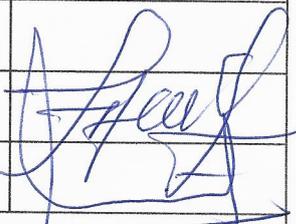
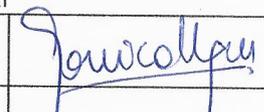


Ing. Rafael Fank

Ing. Marcelo Domato

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR

FECHA	23/5/2019
LUGAR	El Mercado Ushuaia

Cargo	Nombre	Mat. N°	Condición	Firma
Presidente	Marcelo Fabián Domato ○	37	Habilitado	
Vicepresidente	Mónica María Frías ○	109	Habilitado	
Prosecretario	Sergio Leonardo Digón ↓	157	Habilitado	
Tesorerera	Inés Alejandra Caliva ○	11	Habilitado	
Protesorero	Rafael Jorge Fank ○	50	Habilitado	
Vocal 1°	Vicente Antonio Fank ○	44	Habilitado	
Vocal 2°	Marcelo Daniel Jacob ↓	184	Pago parcial	
Vocal 3°	Mónica Ester Obreque ○	38	Habilitado	
Vocal 4°	Fabio Adrian Zárate ↓	1	Habilitado	
Vocal 5°	Guillermo Federico Haehnel ○	40	Habilitado	
Vocal 6°	Horacio Guillermo Salvaña ↓	54	Habilitado	
Vocal Suplente 1°	Sergio Ariel Fernandez ○	187	Habilitado	
Vocal Suplente 2°	Marcelo Adrian Bertoni	87	Habilitado	
Vocal Suplente 3°	Gustavo Daniel Coccoaro ↓	36	Inhabilitado	